

De la vuelta.....		79,830	»
Carneros de edad:			
100 carneros, á \$2.....		200	»
Borregos Primales:			
40 borregos, á \$1.....		40	»
Borregas de Vientre:			
500 borregas, á \$2.....		1,000	»
Borregas Primales:			
50 borregas, á \$1.....		50	»
Nacencia Lanar:			
80 corderos y corderas, á 2 reales.....		20	»
Burrada:			
100 burros, á \$10.....		1,000	»
Caballos de Silla:			
40 caballos, á \$30.....		1,200	»
Mulas de Tiro y Carga:			
40 mulas, á \$25.....		1,000	»
Paja:			
4,000 arrobas de paja á $\frac{1}{2}$ real.....		250	»
Muebles y Enseres:			
12 carretones aperados, á \$100			
cada uno.....	\$1,200	»	
40 arados aperados, á \$5.....	200	»	
10 barretas, á \$3.....	30	»	
20 palas de fierro en.....	6	»	
30 hoces en.....	7	»	
80 cargas costales, á \$1.....	80	»	
20 aparejos aperados, á \$7....	140	»	
Menaje de casa en.....	200	»	
		1,863	»
Caja:			
Existencia en efectivo.....		300	»
Tinacal:			
Valor de 10 tinas para la elab-			
boracion del pulque, á \$15. \$	150	»	
50 barriles, á \$2.....	100	»	
50 cubos, á 12 reales.....	75	»	
100 jícaras grandes, á 2 rs....	25	»	
Existencia de semilla.....	150	»	
		500	»
Importa el Activo por capital..		87,253	»

México, Mayo 1º de 1877.

Francisco Marin.

LIBRO DIARIO NÚM. 1

DE LA

CONTABILIDAD AGRÍCOLA

DE

FRANCISCO MARIN, de Puebla.

1877

TIMBRE.
 —
 10 pesos.

SELLO
 de la Oficina.

Contiene este libro cien fojas. Presentado en la fecha por el Sr. D. Francisco Marin. Se tomó razon á fojas 38 del registro núm. 2.

México, Mayo 1º de 1877.

(Firma del Administrador.)

DIARIO NUM. 1 de la Contabilidad relativa á la Hacienda de la Meseta, de la propiedad de Francisco Marin, de Puebla, comenzado en 1º de Mayo de 1877, y concluido en 31 del mismo mes y año.

		1877. Mayo 1º	
Pda n° 1.	1	Diversos á Capital:	
		\$87,253 que importa el valor de esta Hacienda, conforme al inventario formado hoy, y segun el cual dicho valor se carga á los ramos siguientes:	
	1	Obras Materiales:	
		Casa principal.....\$ 16,000 »	
		Casa inferior..... 4,000 »	
		Capilla..... 5,500 »	
		2 trojes iguales, de mampos- teria..... 5,000 »	
		2 eras, id. id..... 500 »	
		Una atarjea para agua de los ganados..... 500 »	31,500 »
	2	Terrenos:	
		Terreno de labor que vale... 5,000 »	
		Terreno cerril id. id..... 500 »	
		Terreno de pasturaje id. id.. 12,000 »	17,500 »
	2	Magüeyera:	
		20,000 magüeyes, á \$ 1 por término me- dio.....	20,000 »
	3	Siembra de Cebada:	
		50 fanegas sembradas, á \$ 20 fanega..	1,000 »
	3	Siembra de Maíz:	
		8 fanegas sembradas, á \$ 70 fanega...	560 »
	4	Maíz en Grano:	
		500 fanegas existentes, á \$ 2.....	1,000 »
	4	Cebada en Grano:	
		100 fanegas existentes, á 12 reales....	150 »
		Al frente.....	71,710 »

		1877. Mayo 1º	
		Del frente.....	71,710 »
5	Boyada:		
		100 bueyes de tiro, á \$ 40.....	4,000 »
5	Toros de edad:		
		40 toros, á \$ 25.....	1,000 »
6	Vacas de Vientre:		
		80 vacas, á \$ 20.....	1,600 »
6	Terneras de 2 años:		
		20 terneras, á \$ 12.....	240 »
7	Becerras de Herradero:		
		200 becerras, á \$ 4.....	800 »
7	Becerras de Herradero:		
		100 becerras, á \$ 4.....	400 »
8	Nacencia Vacuna:		
		80 becerras y becerras, á \$ 1.....	80 »
8	Carneros de edad:		
		100 carneros, á \$ 2.....	200 »
9	Borregos Primales:		
		40 borregos, á \$ 1.....	40 »
9	Borregas de Vientre:		
		500 ovejas, á \$ 2.....	1,000 »
10	Borregas Primales:		
		50 borregas, á \$ 1.....	50 »
10	Nacencia Lanar:		
		80 corderos y corderas, á 2 reales....	20 »
11	Burrada:		
		100 burros, á \$ 10.....	1,000 »
11	Caballos de Silla:		
		40 caballos, á \$ 30.....	1,200 »
12	Mulas de Tiro y Carga:		
		40 mulas, á \$ 25.....	1,000 »
12	Paja:		
		4,000 arrobas, á $\frac{1}{2}$ real.....	250 »
13	Muebles y Enseres:		
		12 carretones aperados, á \$ 100 cada uno.....\$ 1,200 »	
		40 arados aperados, á \$ 5.....	200 »
		10 barretas, á \$ 3.....	30 »
		20 palas de fierro en.....	6 »
		30 hoces en.....	7 »
		80 cargas costales, á \$ 1.....	80 »
		20 aparejos aperados, á \$ 7....	140 »
		Menaje de casa en.....	200 »
			1,863 »
		A la vuelta.....	86,453 »

1877. Mayo 1 ^o			
		De la vuelta.....	86,453
13	Caja:	Existencia en efectivo.....	300
14	Tinacal:	Valor de 10 tinas para la elaboracion del pulque, á \$15.. \$	150
		50 barriles, á \$2.....	100
		50 cubos, á 12 reales.....	75
		100 jícaras grandes, á 2 rs....	25
		Existencia de semilla.....	150
			500
			87,253
" 2 "			
P ^{da} n ^o 2.	13	Caja á Diversos:	
		\$580 por producto de los efectos que despues se expresan, vendidos al contado, y cuyos valores se acreditan á los ramos siguientes:	
	4	á Maíz en Grano:	
		200 fanegas, á 20 reales.....	500
	4	á Cebada en Grano:	
		40 fanegas, á \$2.....	80
			580
" 7 "			
P ^{da} n ^o 3.	13	Diversos á Caja:	
		\$183 50 importe de la raya verificada segun libro auxiliar respectivo, y cuyo pago comprende desde 1 ^o del actual á la fecha, y se carga á los ramos siguientes:	
	3	Siembra de Maíz:	
		Pagado por cuenta de este ramo.....	66
	3	Siembra de Cebada:	
		Pagado por cuenta de este ramo.....	40
	2	Maguejera:	
		Pagado por cuenta de este ramo.....	10
	14	Gastos Generales:	
		Raya de vaqueros..... \$	17
		Id. al mayordomo.....	7
		Id. á los semaneros.....	3 50
		Gastos de casa.....	40
			67 50
			183 50
		Al frente.....	88,016 50

1877. Mayo 7			
		Del frente.....	88,016 50
P ^{da} n ^o 4.	4	Diversos á Maíz en Grano:	
		\$24 valor de 12 fanegas maíz racionadas á los operarios y consumidas en el gasto de la casa del 1 ^o á la fecha, á razon de \$2 fanega, y cuyo valor se carga á los ramos que se expresan:	
	3	Siembra de Maíz:	
		4 fanegas á operarios ocupados en la semana en dicha siembra.....	8
	3	Siembra de Cebada:	
		3 fanegas racionadas á los operarios ocupados en la semana en la citada siembra.....	6
	14	Gastos Generales:	
		3 fanegas á los vaqueros en la semana..... \$	6
		1 fanega al mayordomo.....	2
		1 fanega consumida en la casa.....	2
			10
			24
" 9 "			
P ^{da} n ^o 5.	15	Pérdidas y Ganancias	
	6	á Vacas de Vientre:	
		\$20 valor de una vaca que murió en esta fecha.....	20
		ADVERTENCIA. — Si de los animales que mueren se sacare algun valor, este se cargará entonces, como es natural, á la Caja, con abono á la cuenta en que se hubieren cargado los valores de esos animales.	
" 9 "			
P ^{da} n ^o 6.	8	Nacencia Vacuna:	
	6	á Vacas de Vientre:	
		\$6 valor de 2 becerros y 4 becerras que han nacido del dia 1 ^o á la fecha.....	6
		A la vuelta.....	88,066 56

		1877. Mayo 12			
		De la vuelta.....		88,066	50
Pda n ^o 7.	15	Elaboracion de Pulque			
	2	á Magueyera:			
		§45 valor de 120 cubos de aguamiel, á 3 reales cubo puesto en el tinacal para la elaboracion del pulque desde fecha 1 ^o hasta hoy, segun libro auxiliar.....		45	»
		» 15 »			
Pda n ^o 8.	13	Caja á Elaboracion de Pulque:			
	15	§62 50 que produjo la venta al contado de 100 cubos de pulque, á 5 reales cubo, segun libro auxiliar, del dia 1 ^o á la fecha.....		62	50
		» 15 »			
Pda n ^o 9.	»	Diversos á Caja:			
	13	§86 que importó el pago de la raya del dia 8 á la fecha, y cuya cantidad se carga á sus respectivos ramos, como sigue:			
	2	Magueyera:			
		Pagado por cuenta del ramo.....	22	50	
	3	Siembra de Maíz:			
		Pagado por cuenta del ramo.....	12	»	
	3	Siembra de Cebada:			
		Pagado por cuenta del ramo.....	8	»	
	14	Gastos Generales:			
		Raya del mayordomo..... § 7 »			
		Id. de semaneros..... 3 50			
		Id. de vaqueros..... 17 »			
		Gastos de casa..... 16 »	43	50	86 »
		» 15 »			
Pda n ^o 10	»	Diversos á Maíz en Grano:			
	4	§20 valor de 10 fanegas de maíz á §2, Al frente.....		88,260	»

		1877. Mayo 15			
		Del frente.....		88,260	»
		rationadas á los operarios y consumidas en el gasto de la casa en la semana, cuyo valor se carga á los ramos que siguen:			
	3	Siembra de Maíz:			
		3 fanegas á los operarios ocupados en la semana en la referida siembra.....	6	»	
	3	Siembra de Cebada:			
		2 fanegas á los operarios ocupados en la siembra indicada.....	4	»	
	14	Gastos Generales:			
		1 fanega al mayordomo..... § 2 »			
		3 fanegas á los vaqueros..... 6 »			
		1 fanega consumida en la casa.. 2 »	10	»	20 »
		» 20 »			
Pda n ^o 11	13	Caja á Carneros de edad:			
	8	§60 venta al contado de 20 carneros de edad, á §3.....		60	»
		» 22 »			
Pda n ^o 12	16	Préstamos á Caja:			
	13	§20 que segun el libro auxiliar se han prestado á los jornaleros desde el dia 1 ^o á la fecha.....		20	»
		» 22 »			
Pda n ^o 13	15	Elaboracion de Pulque			
	2	á Magueyera:			
		§56 25 valor de 150 cubos aguamiel, puestos en el tinacal, á 3 reales cubo.		56	25
		» 22 »			
Pda n ^o 14	»	Diversos á Caja:			
	13	§83 50 pagados por la raya de esta A la vuelta.....		88,416	25

1877. Mayo 22				
	De la vuelta.....			88,416 25
	semana, segun libro auxiliar, y cuya cantidad se debita á los ramos siguientes:			
2	Magueryera:			
	Pagado por cuenta del ramo.....	24	»	
3	Siembra de Maíz:			
	Id. id.....	12	»	
3	Siembra de Cebada:			
	Id. id.....	12	»	
14	Gastos Generales:			
	Raya del mayordomo.....\$ 7 »			
	Id. de vaqueros..... 15 »			
	Id. de semaneros..... 3 50			
	Gastos de casa..... 10 »	35	50	83 50

	» 22 »			
Pda n° 15	13 Caja á Préstamos:			
	16 § 14 que segun libro auxiliar han abonado los jornaleros del 1° á la fecha..			14 »

	» 22 »			
Pda n° 16	» Diversos á Maíz en Grano:			
	4 § 24 valor de 12 fanegas de maíz á \$ 2, racionadas á los jornaleros en la semana, segun libro auxiliar, y cuya cantidad se carga á los ramos siguientes:			
	3 Siembra de Maíz:			
	Valor de 4 fanegas de maíz racionadas por cuenta del ramo.....	8	»	
	3 Siembra de Cebada:			
	Valor de 3 fanegas id. id.....	6	»	
	14 Gastos Generales:			
	Al mayordomo 1 fanega.....\$ 2 »			
	A los vaqueros 3 fanegas..... 6 »			
	Al frente....\$ 8 »	14	»	88,513 75

1877. Mayo 22				
	Del frente....\$ 8 »	14	»	88,513 75
	Valor de una fanega consumida en la casa..... 2 »	10	»	24 »

	» 25 »			
Pda n° 17	14 Gastos Generales á Caja:			
	13 § 10 pagados por compostura de herramientas, segun cuenta del herrero Florencio Vargas.....			10 »

	» 27 »			
Pda n° 18	4 Cebada en Grano			
	3 á Siembra de Cebada:			
	§ 225 valor de 150 fanegas de cebada que se han cosechado, consideradas á 12 reales fanega.....			225 »

	» 31 »			
Pda n° 19	13 Caja á Diversos:			
	» § 500 recibidos por venta al contado de los efectos siguientes, cuya cantidad se abona á los ramos que á continuacion se expresan:			
	4 á Cebada en Grano:			
	150 fanegas, á 20 reales.....	375	»	
	4 á Maíz en Grano:			
	50 fanegas á 20 reales.....	125	»	500 »

	» 31 »			
Pda n° 20	» Diversos á Caja:			
	13 § 73 50 pagados por la raya de esta semana, segun libro auxiliar, y cuya cantidad se carga á los ramos que siguen:			
	2 Magueryera:			
	Pagado por cuenta del ramo.....	12	»	
	A la vuelta.....	12	»	89,272 75

1877. Mayo 31					
	De la vuelta.....	12	»	89,272	75
3	Siembra de Maíz:				
	Pagado por cuenta del ramo.....	15	»		
3	Siembra de Cebada:				
	Pagado por cuenta del ramo.....	12	»		
14	Gastos Generales:				
	Raya del mayordomo.....\$ 7		»		
	Id. de vaqueros.....	14	»		
	Id. de semaneros.....	3	50		
	Gastos de casa.....	10	»		
		34	50	73	50
31					
Pda n° 21	Diversos á Maíz en Grano:				
4	\$ 18 valor de 9 fanegas de maíz á \$ 2, racionadas en la semana á los operarios que expresa el libro auxiliar, y cuya cantidad se debita á los ramos siguientes:				
3	Siembra de Maíz:				
	3 fanegas racionadas por este ramo..	6	»		
3	Siembra de Cebada:				
	2 fanegas racionadas por este ramo...	4	»		
14	Gastos Generales:				
	Una fanega racionada al mayordomo en la semana.....\$ 2		»		
	2 fanegas racionadas á los vaqueros.....	4	»		
	1 fanega consumida en la casa..	2	»		
		8	»	18	»
31					
Pda n° 22	Gastos Generales á Diversos:				
	\$ 65 25 valor de la cebada y paja consumida en el mes, por las bestias en caballeriza, y cuya cantidad se bonifica á los siguientes ramos:				
4	á Cebada en Grano:				
	30 fanegas de cebada, á 12 reales.....	45	»		
12	á Paja:				
	324 arrobas, á $\frac{1}{2}$ real arroba.....	20	25	65	25
	Al frente.....			89,429	50

1877. Mayo 31					
	Del frente.....			89,429	50
Pda n° 23	Gastos Generales				
16	á Justo Rivera, administrador:				
17	\$ 80 por su sueldo del mes que acaba, y cuya cantidad no ha percibido. (Complemento).....			80	»
31					
Pda n° 24	Diversos á Diversos:				
	\$ 139 16 que se cargan y abonan á los ramos siguientes por su complemento, y en los términos que á continuación se expresan:				
2	Magueyera:				
	Renta del terreno que ocupa, á razon de \$ 15 anuales por fanega de tierra y por lo que corresponde al mes que termina.....	12	50		
3	Siembra de Maíz:				
	Renta del terreno que ocupa, á razon de \$ 15 anuales por la fanega de tierra y por lo que corresponde á un mes.....	10	»		
	Renta correspondiente á 16 yuntas de bueyes ocupadas en esta siembra en el mes, á razon de \$ 10 anuales.....	13	33		
	Por el demérito que han tenido los arados, herramientas, etc., etc., en los trabajos de esta siembra, en el mes que concluye.....	8	»	31	33
3	Siembra de Cebada:				
	Renta del terreno que ocupa, á razon de \$ 15 anuales por fanega de tierra y por lo que corresponde á un mes.....	62	50		
	Renta correspondiente á 25 yuntas de bueyes ocupadas en esta siembra en el mes, á razon de \$ 10 anuales.....	20	83		
	A la vuelta....	83	33	43	83
				89,509	50